84

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

ASUNCION, Mayo 13 de 1909.

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

106

Art.1º Nómbrase al ciudadano Señor Don Victor M. Soler, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, en reemplazo del Señor Doctor Don J. Gualberto Cardús Huerta, que renunció.

Art.2º Dénse las gracias al renunciante por los importantes servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art.3º Dénse las gracias, igualmente, al Señor Ministro de Justicia, C. é I. Pública por los importantes servicios prestados en el desempeño interino de la cartera de Hacienda.

Art.4º El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro del Interior.

Art.5º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navarro

Adolfo Riquelme